EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 —. Numero suelto, 5 céntimos.	Lunes 20 de Junio de 1892. No se publica los dias festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia.	NÚM 2659.

LA FUNERARIA
de
F. HONTIYUELO.

La primera en su clase en esta capital, con el servicio permanente y entendidísimo personal para esta clase de servicios; los avisos dirigirlos directamente á la Agencia para evitar abusos; se remiten ataúdes de todas las clases, á todos los puntos, pedidos telegráficamente; calle Mayor pral., núm. 184, junto à la Ferretería del señor Ysasmendi.

CASA DE BAÑOS
DEL DOCTOR FUENTES
TEMPORADA DE 1892

Este establecimiento, donde se facilitan baños de placer y medicinales, quedó abierto al público desde el 10 de Junio corriente.

Prospectos y tarifas en la *Farmacia del Dr. Fuentes*.

PIANO

Se vende uno, Baraybar, en buen estado de conservación.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

MÁQUINA BIELDADORA EN VENTA

Por necesitar otra de mayores dimensiones, se vende una en precio muy económico. Para tratar, con D. Genaro Colombres Astudillo, en Palencia.

LA PROXIMA EXPOSICION EN BARCELONA

Barcelona 18 de Junio de 1892.

Sr. Director del Diario Palentino.

No creemos ocioso llamar la atención de aquellos industriales que se propongan remitir sus producciones ó sus obras al Certamen, en la parte que se refiere al terreno ó emplazamiento en que aquellas deban instalarse. Dadas las condiciones especiales del Palacio de Bellas Artes y de los anexos que constituirán la Exposición, algunas instalaciones brillarán más que las otras, según sea el sitio en que se coloquen, por la situación del emplazamiento. Por lo tanto, bueno será que los expositores tengan presente que deben remitir á la Secretaría un plano ó simple diseño, para que en su vista pueda asignárseles el sitio que deben ocupar, puesto que de sus dimensiones y estructura depende su colocación.

Varios han llenado ya este requisito, verdaderamente indispensable, y excusado es decir la ventaja que obtendràn, por el derecho que con ello adquieren tácitamente, cual es el de prioridad en la determinación de emplazamiento.

Sevilla, Madrid, Las Palmas, Burgos, Palma de Mallorca, Valencia, Gerona, Alcoy, Bilbao, León, Granada y Zaragoza, tienen ya digna representación, puesto que varios artistas é industriales de aquellas localidades han remitido los documentos necesarios para tomar parte en el concurso. Los de Barcelona prepáranse para dar gallarda muestra de su valía é importancia y creemos, dadas las noticias que hemos podido adquirir, que llamarán la atención algunas instalaciones de mobiliario, mosáicos, joyería, encuadernación, tejidos, tapices, fundición, cerrajería, grabado y carpintería.

La colosal empresa que acometiera Anselmo Clasé aquel genial compositor, que en épocas verdaderamente difíciles logró organizar las agrupaciones representadas por los Coros, alentados por el deseo de acrecentar la cultura de la masa obrera y popularizar la música regional cual una nueva manifestacion del amor al terruño, ni decrece ni se desmorona. Parece como si al desaparecer el maestro hubiese transmitido á sus discípulos y compañeros la rigurosa savia de sus ideales, puesto que cada día es mayor el número de Sociedades Corales y mayores también los lazos que los unen, vínculos que ennoblecen, puesto que se funden y comentan en el amor al país, en las glorias de la patria. Motivo de bellísimas composiciones que los coros interpretan son las faenas del labriego, del pescador y del obrero, que enaltecen el trabajo que las hazañas de aquellos que en la africana tierra combatieron por la honra de España.

Recientemente acaban de dar los Coros de Clavé una prueba de su vitalidad.

Varias sociedades, formando un total de nueve centros coristas, procedentes de distintos pueblos y comarcas de Cataluña, trasladáronse á Palma de Mallorca, la más bella conquista de D. Jaime, el legendario monarca aragonés, para tomar parte en una fiesta de beneficencia. Gratos recuerdos han de conservar de todos ellos de la obsequiosa galantería de los palmesanos quienes han visto en los coristas catalanes á los que antes formaron la misma nacionalidad y hay cobija la misma bandera.

El más pequeño desorden no ha empañado la brillantez de las fiestas. A todos ha unido el mismo entusiasmo y los 900 coristas han demostrado, no sólo la trascendental importancia de la obra de Clavé, si que también los resultados que pueden lograrse cuando se educa á un pueblo de manera que cifre su bienestar en las recompensas del trabajo y en el amor á la patria.

A. G. Ll.

Desde la Corte.

Madrid 18 de Junio de 1892.

Sr. Director:

Como el desarrollo de la política no ofrece novedades, los aficionados á entretener los ocios con asuntos de la cosa pública, se ocupan en esta tarde en dar vueltas al tema de la crisis, al de futuras amplias combinaciones de personal, disgustos en el seno del gabinete y otros análogos.

De ayer acá no han variado los anuncios respecto á modificación ministerial. Las opiniones van conviniendo en un solo punto, á saber: que por ahora no habra otra cosa que salida de Elduayen y entrada de Villaverde, de quien hasta dicen los periódicos que está ya oficiando de ministro, aunque lo que hay es que lo mismo en la oposición que en el poder ha sido este exministro quien ha dirigido al partido en Madrid y provincias y ahora se halla al frente de los trabajos electorales para la lucha de 1.° de Septiembre en que se remuevan por mitad las diputaciones provinciales.

Continuarán, pues, en sus puestos los demás ministros hasta que en otoño venga la crisis grande en que habrá cambio casi completo de carteras.

Y esto debe ser lo seguro, porque los aspirantes á ministerios no se muevan ahora con el afán y fervor que otras veces. Anúnciase además que así que esta situación cumpla dos años de vida, habrá una extensa combinación de altos puestos, porque en sentir de muchos, conviene renovar el personal de directores generales, con el objeto de que los aptos presten servicio y se acostumbren á esa clase de trabajos, y descansen los que ahora se hallan desempeñando esos cargos. Se añade, y hay que decir, ¡como si lo viéramos! que no pocos de los actuales directores, no sólo no se sienten cansados, sino que de grado, con gusto, no dejarán sus destinos.

Cuanto á disgustos en el seno del gabinete, se comenta el habido entre los ministros de Fomento y Ultramar, á causa de haber dicho aquél que no daría cumplimiento á la proposición sobre carreteras en Malaga, cosa que éste ha censurado ágriamente. En sentir de los más, no llegará la sangre al río, si bien habrá que dar una solución al conflicto, porque se cree que el Presidente del Senado llevara la ley á la sanción, si los Diputados malagueños se empeñan; y entonces lo probable es que la reina preste la sanción.

Hay quien opina porque el Gobierno aconseje á la Seberana interponga el veto. De todas suertes lo que se percibe claramenie en todo esto es que la proposición de que se trata llegue ò no á ley, no alcanzará realizaciones.—Lo mismo ocurrirá con la proposición de arreglo de

---

425

del que había manifestado desde su vuelta a la sociedad.

—Tomad al menos suficientes para formar una sortija, repuso Engracia con el tono más cordial. Si aceptàis una perla de manos de Miles, dignáos tomar media docena para acordaros de mí. Vamos, Ruperto, tenéis buen gusto en esta materia, ayudadnos á hacer la elección.

Ruperto no aguardó á que le repitieran la invitación, pues gustaba de mezclarse en asuntos de este género.

—En primer lugar, dijo, es menester que las perlas sean siete, colocando la más gruesa en el centro, y tres á cada lado, cuyo tamaño vaya en disminución. En la elección de estos seis asesores, como diríamos en la audiencia, es preciso atender á la calidad con preferencia al volumen. El juez tendrá noble aspecto, y sus subordinados deben ser dignos de él.

—¿Por qué no llamáis *milores* á vuestros jueces, como lo hacemos en Inglaterra? preguntó Emilia á Ruperto.

—Es muy desacertado, seguramente, y

424

roslas por igual. Se pueden hacer con ellas tres sortijas muy lindas y otros tantos alfileres de pecho.

Al decir esto, puse en manos de Engracia una cajita que contenía un centenar de perlas, entre las cuales tenía algunas de belleza y tamaños notables.

—No defraudamos su generosidad, dijo Engracia sonriendo, y dividamos el contenido de esta caja en tres lotes. Hay entre estas perlas algunas de mucho valor.

—Al menos para vos, Engracia, y probablemente para Lucía también, tendrán un valor de que carezcan quizás para mis Mertón, y es que son producto de mi trabajo.

—Seguramente, mi querido Miles; basta que nos las regalèis para sernos agradables à Lucia y á mí; pero nada podra hacerlas ser tan preciosas á los ojos de mis Mertón.

—Podrán recordarla los peligros que ha corrido, los días que pasó en la isla, y algunas escenas que, dentro de algunos años, tendrán toda la vaguedod de un sueño,

—Si M. Wallingford quiere permitirme que elija, tomaré una perla por vía de recuerdo, dijo Emilia con más sentimiento

421

—Mis Mertón es quien ha vendido vuestro secreto.

—De ese modo no puedo proporcionaros la sorpresa que os tenía preparada, dije con tono muy marcado de mal humor.

Emilia se ruborizó y mordió los labios sin decir nada, pero Engracia se encargó de disculparla.

—Merecíais castigo, me dijo, porque no necesitabais procurarnos sorpresa alguna; además, ya lo era, y muy agradable, el ponernos en contacto con Emilia Mertón, sin habérnosla anunciado préviamente.

Al oir esas palabras creció la turbación de Emilia; sin embargo, dijo con calma.

—El capitàn Wallingford conoce muy poco las mujeres si no ha presumido que sus perlas llegarían á ser objeto de nuestras conversaciones.

—Veamos las perlas, dijo Lucía sin más explicaciones.

Al aspecto del collar no pudieron menos las tres jóvenes de manifestar su admiración, y el mismo Ruperto, que era muy apasionado á joyas, dejó su cigarro y traspasó

M.C.D.2022

distritos electorales en Valencia.—Buscando precedentes en Cortes, se hallan para todo, excepto para la interposición del veto de la Corona. Ha habido caso de votarse y sancionarse una ley y no llegar á publicarse en la *Gaceta*.

Ha terminado la huelga en Barcelona volviendo los obreros á trabajar sin despedirse á los *esquirols*. Se ha hablado de que el gobernador de aquella provincia dejará su puesto, acaso á la vez que otros en la extensa combinación que es probable se lleve á efecto en breve plazo.—Se desmiente en absoluto que Montero Ríos se haya encargado de los asuntos del Sr. Martínez Rivas y menos que piense en retirarse de la vida activa de la política. *El Imparcial* publica hoy un comunicado de este exministro poniendo todo esto en claro.

Avanza la discusión de presupuestos. Aunque los republicanos harán tenaz oposición á las autorizaciones que han quedado en pie en el dictamen, serán al cabo aprobadas.—En las sesiones de ambas Cámaras no ha ocurrido ninguna novedad. En los círculos y tertulias de gente política no se oye nada nuevo, ni respecto del interior ni respecto del exterior y telegramas de Tanger acusan mayor tranquilidad en los ánimos, y se cree que no habrá necesidad de envío de barcos de guerra à aquellas aguas.

Las noticias que respecto de cólera se reciben de París no son buenas: ha habido nuevos casos en S. Denis, lo cual ha causado sensación entre los que acostumbran á pasar el verano del lado allá de los Pirineos. Los negocios de salud pública son siempre importantes. Ha sido elegido Presidente del Ateneo el señor Azcárate. Malas impresiones acerca de futuro tratado con Francia.

Y nada más de particular.

Suyo afcmo. F.

Madrid 19 de Junio de 1892.

Sr. Director:

Se había creído que en el Consejo de hoy manifestaría Elduayen su firme propósito de dejar el Gabinete, y que quedaría acordada su sustitución por Villaverde; pero la defunción de una hermana política del Presidente del Consejo, ha impedido á éste hacer el viaje à Aranjuez, y de ahí que nadie se preocupe de un Consejo en que no ha de tratarse nada de importancia. Ni siquiera de si se debe sancionar ó no la proposición de las carreteras de Malaga.

Este asunto despierta interés por la rivalidad que ha provocado entre Linares y Romero y por los accidentes de su historia, pero de ninguna manera respecto de conflicto constitucional, como quiso ayer en el Senado ser tratada.

La falta de temas de mayor importancia determina que se consagre á éste todavía algún espacio, si no resucita como choque en el seno del Gabinete ó disgusto entre diputados y ministros, que entonces volvería à adquirir resonancia.

Como día festivo aparecen desiertos los círculos. La gente gusta de toros y de partidos de pelota, que de pasar la tarde oyendo murmurar en los salones. En la plaza se verifica la 9.ª de abono con seis de Benjumea y dos de Nandín, que matarán Espartero, Torerito, Ecijano y Jarana.—En Jai-Alai y Fiesta Alegre hay partido; y los teatros y circos han abierto sus puertas de par en par.—Duerme, pues, la política para descanso de aquellos que se ven obligados a escribir de ella a diario.

Los telegramas últimos recibidos de París aparecen impregnados del temor de no llegar a un acuerdo aceptable entre franceses y españoles, incertidumbre que se refleja en la cotización de nuestros valores en Bolsa que no adquiere fijeza.—De provincias lo más saliente es la persecución de que es objeto la partida de bandoleros que capitanea el Pitero y que hasta ahora va escapando á la acción de la Guardia civil.—Muy concurrida en la Academia de la Historia la recepción del Sr. Piral.

Nada ha vuelto a decirse de cólera en París. Los despachos del extranjero no contienen noticias extraordinarias.

Suyo afecmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—19 Junio 1892

Gracia y Justicia.—Real orden declarando caducadas todas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas, concedidas á los funcionarios de la Administración de justicia que sirven en las Audiencias territoriales, en las de lo criminal, situadas en capital de provincia, y en los juzgados de instrucción que lo están en los puntos en que existen Audiencias de lo criminal; disponiendo que todos ellos se encuentren desempeñando sus respectivos cargos el dia 30 del actual, y que hasta nueva orden no se concedan licencias ni plazo posesorios á los expresados funcionarios.

Guerra.—Circular resolviendo que se consideren malas notas, para los efectos á que se contraen los artículos 161 y 162 de la ley de reclutamiento, las estampadas en las filiaciones de los interesados.

Ultramar.—Real orden disponiendo que se publique de nuevo el Arancel de exportación de la isla de Cuba en la parte que se refiere al adeudo de derechos de salida para el tabaco allí cosechado y fabricado.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Publicando la tarifa de especies de consumo no comprendida en la general del Estado, que la Junta municipal de Villerías ha acordado gravar con un impuesto extraordinario para cubrir el déficit que resulta en su presupuesto.

Id.—Circular sobre captura de presos.

Id.—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de minas.

Junta provincial del Censo.—Haciendo presente á los Alcaldes y Jueces de Instrucción y municipales que no hubieren recibido el pliego certificado que contenía las listas definitivas de los electores inscriptos en la rectificación del Censo de este año, se sirvan participarlo á la Secretaría de la Diputación con objeto de enviarles nuevos ejemplares.

Guerra.—Anunciando la vacante de Maestro de Obras militares en la Comandancia de Ingenieros de Gerona.

Ayuntamientos.—Sobre subastas á la libre venta de todos los artículos sujetos al impuesto de consumos.

Local y Provincial.

Si el mejor consuelo para una desgracia es el pensar en otra mayor, remitimos á los obreros de Castilla la siguiente noticia que encontramos en la prensa de Valladolid:

«Del tren mixto que llegó esta mañana á nuestra población se han apeado más de cuatrocientos obreros riojanos que, según ellos manifiestan, van á repartirse por la tierra de Campos, á fin de ocuparse en las próximas operaciones de la recolección.

Los aludidos han tomado el tren en Pancorbo y traen la esperanza de hallar trabajo en estas comarcas de Castilla, ya que en su país es general la miseria y perecen de hambre innumerables braceros tanto porque las cosechas han quedado casi destruídas por los nublados, cuanto porque los agricultores, arruínados por los impuestos, no se hallan en situación de dar jornales à la clase obrera, siendo muchos los que no podrán recoger sus cosechas por falta de recursos.»

Mírense en ese espejo los obreros de Castilla—dice nuestro colega *La Libertad*—y verán cuánta es su fortuna puesto que ellos, hasta ahora, no han carecido de trabajo ni sufrido los rigores del hambre como les sucede á los riojanos.

Estamos muy conformes con este comentario del colega aludido.

Si se compara la situación que atraviesa Castilla con la que aflige à la Rioja, debemos dar mil gracias á Dios.

Una sensible desgracia ha ocurrido en León, bajo el peso de la cual se halla nuestro querido amigo D. Perfecto Sánchez, persona sumamente apreciada en aquella localidad, y unida con vínculos de parentesco á la de nuestro apreciable director.

Parece que uno de estos últimos días y aprovechando un momento en que dicho señor dejó abierto uno de los cajones de la mesa despacho, en el cual se encontraba un revolver cargado, dos de los hijos del Sr. Sánchez, un niño y una preciosa niña de cinco años, se pusieron á jugar con el arma, sin tener en cuenta, dada la imprevisión de su edad, que bien pronto, las consecuencias fatales que de ello resultaran, habrían de llenar de consternación y luto aquella casa.

Efectivamente, à los pocos instantes sonó un disparo, y la angelical criatura, aquella niña que era la alegria y el consuelo de nuestro amigo, cayó como herida por el rayo, falleciendo después de algunos momentos.

Aunque el dolor de nuestro querido amigo, aumentado por las circunstancas á que se debió el rudo é inesperado golpe que acaba de sufrir, son de aquéllos que no pueden encontrar lenitivo, le deseamos igualmente que á su apreciable familia, cristiana resignación para poder sobrellevarle, lamentando profundamente el suceso y la terrible desgracia que sobre él pesa, unida á la que ya experimentaba por la reciente pérdida de su buena esposa.

Ha sido remitida á la reina la petición de los penados españoles, solicitando indulto general para solemnizar el Centenario del descubrimiento de América.

Se fundan aquellos desgraciados, en que las carabelas que condujeron á Colón al nuevo mundo, iban servidas por galeotes, cuyo comportamiento fué tal que hubieron de recibir indulto total en su mayoría, y en que las demás glorias de la patria, como las guerras de Africa y América, también han formado parte los penados en concepto de voluntarios.

La solicitud está muy razonada y los que la suscriben tienen esperanza de ser atendidos por los Poderes.

El Sr. Noherlesoom anuncia para la segunda quincena del mes actual un tiempo menos borrascoso que el de la anterior.

Hoy se encontrará la depresión oceánica entre las islas Azores y Madera, dirigiéndose hacia el NO. de España y luego por el golfo de Gascuña hasta las costas occidentales de Francia, encaminándose al golfo de Génova. Su acción se sentirá con bastante intensidad en

los límites que se le habían asignado. Convínose por unanimidad en que no existía en toda Nueva Yorck un collar semejante al mio, y cuando hube referido como las pesqué añadió Lucía en voz baja aunque expresiva.

—¡Esa circunstancia aumenta su valor!

—Si mis Mertón quiere consentir en ponerse el collar, dije con galantería, veréis brillar las perlas en todo su esplendor, pues ya he hecho ese experimento.

Engracia apoyó mi proposición; y cuando estuvieron las perlas en la garganta de Emilia, exclamó Lucía en un arrebato de generosa admiración:

—¡Oh cuán hermosas son ahora! Mertón; deberíais usar siempre perlas.

—Querréis decir esas perlas, interrumpió Ruperto, que siempre era pródigo de lo ajeno. Ese collar debiera quedar en el sitio que ahora ocupa.

—Ya conoce mis Mertón el objeto á que está destinado el collar, y las condiciones con que se podrá adquirir.

—Emilia abrió lentamente el broche, colocó el collar delante de sí, y le miró

durante largo tiempo sin pronunciar una palabra.

—¿Qué condiciones son esas? preguntó mi hermana.

—Es evidente, Engracia, añadió Lucía, que intenta regalároslo; á no ser así, ¿qué habían de hacer con él?

—Os equivocáis, mis Hardinge, y ruego à Engracia que me perdone si muestro algo de egoismo en estas circunstancias. Destino estas perlas, no á la señorita Wallingford, sino á la señora de Wallingford.

—A fe mía, dijo Ruperto, dirigiendo una mirada significativa á Lucía, quien contestó con una leve sonrisa; á fe mía que la tentación es mayor, amigo mio, y extraño mucho que mis Mertón haya tenido el valor suficiente para hacer perder al collar la posición tan envidiable que ha poco ocupaba.

—Mis Mertón debe comprender, contesté fríamente, que al hablar del uso á que destinaba el collar, sólo quise chancearme sin presunción alguna. Sea como quiera, tengo todavía algunas perlas, aunque confieso que de calidad inferior, y me juzgaré muy feliz, señoritas, si os dignáis repartí-

desearía de todo corazón que se adoptara aquí la costumbre de la Gran Bretaña.

—Ruperto, exclamó Lucía, ya sabéis que nuestras formas de gobierno se opone á ello. En una república no hay nobles, y aun cuando pudierais obtener el título de *milord*, estoy segura de que no le admitiríais.

—Mucho me temo no llegar siquiera al de *Vuestro Honor*... Tomad, mis Merton dos perlas que recomiendo á vuestra elección. Mirad que bien graduadas están sus dimensiones.

—¿Cuales va á tomar ahora *Vuestro Honor*? añadió Engracia, á quien causaba cierta inquietud la familiaridad que existía entre Ruperto y Emilia.

—Estas, que completarán una sortija preciosa: y envidio, mis Mertón, à las personas cuyo recuerdo os traigan á la memoria.

—Os podéis contar en el número de ellos, M. Hardinge, y teneis adquirido ese derecho, no solo por el trabajo que os habéis tomado, sino también por el buen gusto que habéis desplegado

Lucía pareció quedar petrificada. Hacía

M.C.D.2022

nuestra península. Habrá lluvias tempestuosas con vientos de entre S. y O.

Mañana estará ya el centro tempestuoso del Atlántico hacia el NO. de España, extendiéndose las lluvias hacia el centro de la península, y el martes, aminorarán las lluvias, quedando limitadas à las regiones septentrional y del N. E.

El segundo período lluvioso comprenderá del 26 al 28, ocasionado por una tempestad oceánica con caracteres boreales, procedente de la América del Norte, y llegará á las islas Británicas dicho día 26, ocasionando un notable descenso en la temperatura.

De este día al 28 se desarrollará en el NO. de Europa un duro temporal, cuya influencia en España será de poca intensidad.

La depresión del N. de Africa ejercerá alguna mayor influencia en nuestra península, produciendo lluvias tempestuosas en las regiones del Mediterráneo, que se extenderán al interior.

Ayer se encontró bastante concurrido el paseo del Salón, el cual amenizò la banda de música municipal ejecutando bonitas piezas, siendo este el mayor, por no decir el único aliciente, que hace que nuestras simpáticas paisanas frecuenten el citado lugar de recreo.

Si el Excmo. Ayuntamiento se ha fijado en lo que hemos dicho respecto del alumbrado elèctrico en el paseo, lo cual concuerda con la opinión de cuantas personas le frecuentan, le agradeceríamos dictase las oportunas órdenes para que los aparatos de aquél se desviasen algo de los árboles, con objeto de que hubiera más luz en el Salón.

En las últimas horas de la tarde, y cuando más concurrido se encontraba el lugar de que nos ocupamos, la lluvia que empezó á caer, aunque no con fuerza, desalojò aquèl casi por completo.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, asciende á la cantidad de 592 pesetas por 116 imposiciones, saliendo reintegradas 4 por cuenta y saldo, importantes 524 pesetas, con 41 céntimos.

El resultado de las oposiciones à premios, celebradas hoy en este Instituto, ha sido el siguiente:

Aritmética y Algebra

Premio —D. Félix González.

Geometria

Premio.—D. Manuel Chamorro.
Mención.—D. Adolfo Chamorro.

Historia Natural

Premio.—D. Manuel Vázquez.
Mención.—D. Rafael Arroyo.

Geografía.

Premio.—D. Isidoro Martin.
Mención.—D. Lucas Cebreiros.

Reciban la enhorabuena.

En el tren mixto de esta tarde salió para Burgos, en cuyo teatro dará algunas veladas, la simpática y notable ilusionista que acaba de actuar en el nuestro, Mlle. Dicka.

Desde ahora aseguramos que los burgaleses han de prodigarla los elogios que merece.

Hoy ha dejado abierto su despacho de Notario, en esta ciudad, para cuyo cargo fuè nombrado con fecha 22 de Abril último, después de unas brillantes oposiciones, nuestro querido amigo D. José Antolinez, el cual no dudamos ha de contar pronto con numerosa clientela, dadas las dotes de ilustración que le adornan y competencia que tiene en la carrera que con tanto aprovechamiento ha cursado.

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia, se ha declarado incurso en el apremio de primer grado, á los contribuyentes de esta capital que no han satisfecho sus cuotas correspondientes al 4.° trimestre del actual año económico.

Los precios que la Comisión provincial y Sr. Comisario de Guerra han señalado á los articulos de consumo que se hubieren facilitado en esta provincia á tropas del Ejército y Guardia civil, son los siguientes:

Ración de pan 0'25 céntimos; ídem de cebada 0'71; 6 kilogramos de paja 0'24; litro de aceite 0'99; quintal mètrico de carbòn 4,32; íd. de leña 1'24; litro de vino 0'23; kilogramo de carne de vaca 1'31; íd. de carnero 1'15.

En breve publicará el *Boletin oficial* la relación de compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacer en los días de sus respectivos vencimientos.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Frechilla, contra Matías Gómez Ana, por desobediencia, estando encargado de la defensa el abogado D. Casimiro Junco y de la representaciòn el procurador D. Mariano García.

Hemos recibido el programa para el Certamen Musical que se celebrará en León con motivo de la Exposición regional. Consta de 33 temas con otras tantas recompensas en efectivo, en objetos de arte y en diplomas.

El detalle más importante del programa es sin duda alguna el certamen para bandas civiles y militares. Los temas de ejecución son los siguientes:

Meditación y serenata de la fantasía morisca del maestro Chapí (Edición Zozaya).

Y una obra de libre elección.

El primer premio consiste en 3.000 pesetas.

El segundo, en 1.000.

Y el tercero, en un diploma y mención honorífica.

El concurso estará abierto hasta 1.° de Septiembre próximo.

Cada banda, al querer ingresar à concurso, debe manifestar el número de individuos de que se compone.

Las bandas que salgan premiadas tendràn obligación de dar al día siguiente una audición pública de piezas á su elección, en el local que se las designe.

La Exposición regional leonesa se inaugurará, como saben nuestros lectores, el 20 de Septiembre y se cerrará el 15 de Noviembre del corriente año.

En virtud de la Real orden de 13 del actual inserta en la *Gaceta*, ampliando hasta el día 31 del próximo Julio el plazo paaa redimir el servicio de Ultramar á los mozos que aún no lo hubiesen verificado, esta Delegación de Hacienda advierte que hasta el citado día inclusive, no obstante ser festivo, se admitiran los ingresos en las horas ordinarias del servicio, á cuyo efecto se hallarán abiertas las oficinas de dicha dependencia y las de la Sucursal del Banco de España en esta capital.

Ayer tarde yendo de paseo en un tílburi varios amigos nuestros, tuvieron la desgracia de que volcara aquél al atravesar la calle Mayor Antigua, sin que, afortunadamente, hubieran recibido más que el susto consiguiente, lo cual celebramos.

Han sido provistos de uniformes los encargados del servicio de Policía Urbana en nuestra ciudad, aunque hubiéramos deseaso, que dicho extreno coincidiera con la pasada festividad del Corpus.

Siempre hubiera estado más en carácter.

En la mañana de hoy ha celebrado su primera Misa en la Iglesia Conventual de Religiosas Claras de esta Ciudad, nuestro apreciable convecino el presbítero D. Manuel Durán Pèrez, habiendo pronunciado la oración sagrada D. Gregorio Robles, Ecónomo de la Parroquia de S. Miguel.

Apadrinaron al nuevo sacerdote el Reverendo P. Fray Mariano Durán y D. Francisco y D.ª Saturnina Durán, habiendo asistido al acto gran número de personas, muchas de las que felicitaron después al que ha ingresado en la noble cuanto sagrada clase del sacerdocio.

Nosotros le felicitamos también, no dudando que en el católico ministerio que ha empezado á ejercer, se hará acreedor del mayor respeto y de las más justificadas simpatías.

Se nos dice por algunas personas, asiduas concurrentes al paseo del Salón, roguemos al Sr. Palomino, Director de la banda de musica municipal, alargue algo mas las bonitas piezas que ejecuta en dicho lugar de recreo los domingos, pues estos dos últimos días no ha dejado gozar de ellas á los que acuden exclusivamente con ese objeto.

Por nuestra parte, hemos cumplido con la petición que se nos ha hecho.

Ahora al Sr. Palomino toca lo demás.

Por este Gobierno de provincia se ha declarado franco y registrable el registro minero 926 para la de calamina nombrada «S. Francisco» por haber hecho renuncia del mismo D. Rafael Peña, como apoderado legal de D. Eugenio Marco.

Por dicho centro oficial se interesa la busca y captura de Domingo Carnicero y Francisco de la Iglesia, presos fugados de la Cárcel de Alba de Tormes.

Según convocatoria de este Gobierno de provincia, hoy á las doce de la mañana se ha reunido en sesión extraordinaria la Excma. Diputaciòn, con objeto de conocer el pliego de reparos formulado por la Superioridad, al presupuesto correspondiente al ejercicio de 1892-93.

En ella parece que se trató el asunto referente al personal de dicha Asamblea, en cuyo presupuesto de aquél se hace bastante rebaja, según el citado pliego de reparos, harmonizando los señores Diputados el que no se haga ninguna supresión de plazas, para lo cual se gravan todas ellas con un pequeño quebranto sobre los respectivos sueldos.

Nos parece acertado el acuerdo, pues de ese modo no se quita el pan á ninguno de los probos empleados que sirven en las dependencias de nuestra provincial Asamblea.

Ha regresado de su expedición á Asturias, adonde fué acompañando á varias notabilidades médicas y personas de reconocido renombre artístico y literario, con objeto de asistir á la inauguración del magnífico Balneario de Borines, propiedad de los señores Ballesteros, nuestro querido amigo y paisano el conocido Médico de esta localidad D. Ambrosio Donis.

Las excursiones que desde Oviedo hicieron á varios puntos, entre ellos al histórico y célebre Santuario de Covadonga, dejarán indudablemente grato recuerdo en los expedicionarios, asi como las finas atenciones de que les hicieron objeto los Sres. Ballesteros, que hoy poseen en Asturias un Balneario construído según los últimos adelantos de la época, y el cual ha de ser muy frecuentado por la bondad de sus aguas y virtudes medicinales que contiene.

Nuestra enhorabuena á los dueños de aquél, y bienvenida al Sr. Donis.

Hoy publicamos nuestro anuncio titulado «complacientes», que suplicamos muy detenidamente lo lean nuestros suscriptores y lectores, y bajo sus condiciones podrán obtener el hermoso, elegante y utilísimo Barómetro sistema Gobern, que está llamando la atención en España, y únicamente con este segundo plazo podrá recogerse, pues pasada la fecha que desde hoy se indica no se dará más plazo, sirva, pues, de aviso para evitar reclamaciones.

TEATRO

Con regular concurrencia se presentó anoche en nuestro Teatro, por última vez, la simpática y notable artista Mlle. Dicka, la cual tantos aplausos viene conquistando con su misterioso *Gabinete Negro* y difíciles trabajos que en él ejecuta.

Como el espectáculo es poco variado y ya nos hemos ocupado de él al hacer la revista de las dos funciones de igual gènero que tuvieron lugar el miércoles y jueves últimos, pocas palabras hemos de añadir en elogio de la citada artista que, en honor de la verdad, ha merecido la mejor aceptación por parte del público, siendo muy grata la impresión que éste ha recibido en las tres veladas á que nos referimos.

Anoche, se encontraban las localidades bajas ocupadas por distinguida concurrencia, que con la mayor atención seguía todos los trabajos presentados por la célebre ilusionista, aplaudiendo con entusiasmo cada uno de aquéllos, especialmente el de *el clonw campanòlogo*, cuyo ejercicio se repitió por la novedad que reviste y agradable impresión que produce.

Tanto este trabajo como las maravillosas transformaciones de las bolas de cristal en lindos ramilletes de flores, la misteriosa aparición y dislocaciones del esqueleto, escamoteo de la artista y demás juegos de magia, merecieron la aprobación de la concurrencia, que, después, de hacer presentar á Mlle Dicka en el palco escénico y despedirla con nutridos aplausos, salió complacidísima del teatro.

La índole del espectáculo que presenta y limpieza con que ejecuta los trabajos que hace en su ***Misterioso Gabinete Negro***, han de hacer que tan simpática artista sea aplaudida en cuantas poblaciones visite.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 20 —Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Trigo de 44 á 44'50 reales las 92 libras.
Cebada de 20 á 20'50 reales fanega.
Centeno de 26 á 27 reales íd.
Avena de 16 á 16'50 reales íd.

—

VALLADOLID, 18 —En los almacenes generales de Castilla han entrado 60 fanegas de trigo, que se han pagado á 46'50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 100 fanegas de trigo, pagándose á 46'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 17.—Hacía algún tiempo que no se presentaba al detall cantidad de trigo que tuviera importancia y aunque la entrada de ayer no fué extraordinaria, ascendió, sin embargo, á 300 fanegas trigo que se cotizó á 45 reales las 94 libras.

Las ofertas se hacen á 46 y sólo pagan á 45.

Tendencia del mercado, sostenido.

Bueno el estado de los campos.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA DEL CAMPO, 18.—La entrada en el mercado, celebrado hoy, ha sido sobre 400 fanegas trigo y 30 de cebada con los siguientes precios:

Trigo de 45'25 á 45'50 reales las 94 libras.
Cebada de 19 á 20 reales fanega.
Tendencia del mercado flojo.
Tiempo vario.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Martes.—S. Luis Gonzaga y Sta. Demetria.

Ultima hora

A la hora de entrar nuestro número en máquina, no hemos recibido el telegrama de nuestro corresponsal en la Corte.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

COMPLACIENTES

siempre con nuestros suscriptores y lectores, hoy les avisamos que los que tenían pedido el Barómetro, y no lo hayan recibido lo recibirán muy en breve, pues se están haciendo las remesas. Se han afectuado grandes gastos y sacrificios para complacer á todos, pero como todo el mundo sabe á los pocos días de publicar el anuncio Nuevo invento sobre la entrega de los Barómetros, se concluyeron estos, viéndonos precisados a dirigir circulares para que los que aún no los habían recibido, esperarán. Hoy podemos servir á todos y en vista de tantas y tantas cartas, como se reciben pidiendo el utilísimo Barómetro. Complacientes con todos advertimos que hoy damos un segundo plazo para recogerlo, el cual finirá irremisiblemente el día 8 de Julio próximo. De modo que desde hoy hasta el día 8 de Julio 1892, nuestros suscriptores y lectores, sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo, deben remitir el importe haciendo su pedido, poniendo bien claro su dirección, y se les remitirá el hermoso Barómetro, que por su utilidad y baratura, viene llamando la atención de toda España.

Segundo y último plazo para adquirir el Barómetro sistema Gobern; hacer los pedidos desde hoy hasta el día 8 de Julio 1892 Copia exacta del anuncio que publicamos, fíjense bien nuestros suscriptores y lectores en todo esto, pues bajo estas condiciones ventajosas podrán obtenerlo.

NUEVO INVENTO DESCONOCIDO EN TODA EUROPA

MAGNÍFICA PRIMA

en obsequio y preferencia á nuestros suscriptores y lectores

La Sociedad metalúrgica Gobern de los Estados-Unidos del Norte de América que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar á conocer é implantar en España un objeto que por su baratura y utilidad, puedan obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia de figurar en el mejor salón, así como en la sala ó gabinete de las personas de modesta posición. Nuestros suscriptores y lectores pueden obtener, pues, el

BAROMETRO sistema Gobern

que la junta directiva de la Exposición de Chicago ha marcado por su insignifiante precio el figurar en el pabellón 3.° de la 2.ª nave, como objeto de utilidad y adorno á presentar.

Este magnífico y grande Barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto, lo forma una esfera donde hay fijo Variable, Buen-tiempo, Buen tiempo fijo, muy seco, Tempestad, Grande lluvia. Lluvia ó viento: Humedad-sequedad 0, 5, 10, 15, 20, 25 30, 35 y 40 grados, marcando la aguja negra, según la temperatura. El Barómetro es redondo, figurando la cabeza y pie de perro. Se compone de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una mesa, tocador ó colgado puesto que tiene también su argolla de metal El dicho elegante Barómetro que todo es niquelado y metal dorado mate ocupa un lugar preferente en la cuestión atmosférica, por las muchas utilidades que en sí reporta, pues á más de indicarnos por sus grados el estado de la atmósfera esto es si ha de llover, hacer tiempo vario ó buen tiempo, etc., que ya lo indica por la aguja á la cual obliga, según las variaciones del viento que es el dominante, es utilísimo é indispensable hoy día en donde haya la desgracia de haber personas enfermizas como por ejemplo: Asmáticos y los que padecen de dolores inflamatorios ó reumáticos ó cualquiera otra enfermedad porqué, con este barómetr o pueden saber colocado en su dormitorio ó cualquiera otra habitación si la temperatura que van á disfrutar durante la noche es húmeda ó seca hasta colocar el barómetro en cualquier habitación durante la tarde y al anochecer indicará el estado de la habitación y podrá ventilarse ó cerrarse ésta á medida que convenga á la salud de la persona A este barómetro se le puede llamar instantáneo porque en el lugar que se coloque y con solo 4 ó 5 horas de tiempo señala los grados de humedad, sequedad, viento, lluvias, etc. No hay necesidad de tocar el barómetro para nada, pues solo basta ponerle sobre la mesa ó colgado para que él solo funcione según el tiempo. Puede limpiarse con basada ó un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros esten limpios y circule el aire y siendo pues indispensable para los agricultores, marinos, toda clase de industrias, comercio, escritorios, militares, clase obrera, etc. etc.

Se entregará el Barómetro á nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de Seis pesetas, siempre que se acompañe el Cupón prima y sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo.

EL DIARIO PALENTINO PALENCIA 6 PESETAS

2.° CUPÓN PRIMA

BARÓMETRO SISTEMA GOBERN

Vale por ....

Dirigirse á los representantes en España de la Sociedad
E. SANZ Y C.ª—Barcelona
Calle de Aribau, 54 (Casa chaflán)

Vale hasta el día 8 de Julio de 1892

Modo é instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse bien presente

Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos, lo puedan entregar á la mano en las mismas, porque reporta los mismos gastos y hay confusiones en los pedidos de remisión, esperar á que lleguen etc. para evitar todo esto, y para recoger el Barómetro, todos nuestros suscriptores y lectores deben dirigirse precisamente á los Sres. E. Sanz y C.ª calle de Aribau, núm. 54, (casa chaflán) Barcelona, acompañando el Cupón prima y seis pesetas en letra del Giro mútuo, de fácil cobro ó sellos de correos. Si son sellos, es prudente certificar carta, se le enviará el barómetro franco de portes y todo gasto de embalaje especial. El barómetro vá embalado en dos cajas, una de cartón y otra de madera, con 4 lacres papel de seda y todo en forma. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia etc. En el pueblo donde no haya estación de ferrocarril, conviene decir la estación más próxima, todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión tanto en correos como ferrocarril.

NOTA: Los que aún no hayan obtenido el hermoso Calendario Indicador Perpétuo y deseen adquirirlo, pueden remitir cuatro pesetas junto con este 2.° cupón y se le servirán los dos objetos, sirviendo lo mismo al que solo pida un objeto de los dos.

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital.

SERVICIO DESDE 1.° DE ENERO DE 1892.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'37 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Palencia	Venta de Baños	»	6'53 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8'43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.
Idem	»	Gijón	Venta de Baños	10'24 n.	10'32 n.

BETUN LIQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.° 13.

SE NECESITA

un dependiente para tienda de Ultramarinos que sepa su obligacion.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

HUERTA EN RENTA

Se vende una en Cevico de la Torre á dos kilometros de distancia de cabida de 550 estadales próximamente.

El que desee adquirirla podrá pasar á tratar con el dueño Secundino Julián Fernández, en dicho pueblo, que le enterará del precio y condiciones.

DEPENDIENTE

En la barbería de Mariano Cuesta hace falta uno que sepa su obligación.

CARROS

Hay en venta uno llamado de violín y dos de par en buen uso.

Tambien hay uno de varas, ligero y ruedas de madera valenciana.

Taller de herrería y carretería de Eulogio Simancas, calle Mayor Antigua, número 112.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros combatiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

SE VENDE

Un carro de par en medio uso.

Para tratar Victoriano Miguel, Grijota.

CASA

Decente, cómoda y baráta para arrendar.

Mayor Antigua, núm. 20

Su dueño, núm. 18, de la misma calle.

CARRETELA

Se vende una, en buen uso y barata.

También se vende un caballo de silla, de buena edad, siete cuartas y cuatro dedos de alzada y de inmejorables condiciones.

En la imprenta de este DIARIO informarán.

DESENGAÑARSE

Para lanas blancas, limpias y lavadas para colchones, no hay casa mejor en Palencia que la de DAVID RODRIGUEZ Y COMPAÑIA.

Mayor pral. 258 *y Plata*, 7.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

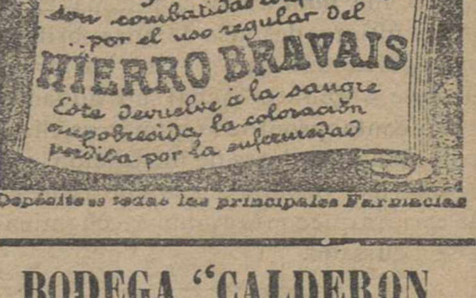

Depósito en todas las principales Farmacias

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

M.C.D.2022